Diversificación y amenazas en el Comercio ilícito regional

Reporte mensual de la Central de Investigación, Monitoreo y Análisis del Comercio Ilegal (CIMA)

Durante el mes de agosto de 2026, la región latinoamericana experimentó una marcada intensificación en las dinámicas del comercio ilícito, caracterizada por la sofisticación operacional de las estructuras criminales y la diversificación de sus rutas de tráfico. Frente a este escenario, los estados y sus organismos de control han reaccionado mediante una mayor articulación interinstitucional, reformas normativas estratégicas y un despliegue operativo sostenido en fronteras, puertos y centros urbanos. Este panorama evidencia que el combate al contrabando no solo requiere de acciones punitivas inmediatas, sino también de marcos regulatorios adaptativos y alianzas estratégicas para mitigar el impacto fiscal, sanitario y económico que amenaza la competitividad regional.

Tendencias regionales

- **Adaptación a canales digitales y régimen postal:** Se observa un incremento en el uso de servicios de courier, envíos postales y plataformas electrónicas para el tráfico ilícito de mercancías de alto valor, lo que ha llevado a autoridades de la región a ajustar normativas aduaneras para frenar el contrabando fraccionado.
- **Reenvasado y falsificación con riesgo sanitario:** Las incautaciones de medicamentos, cosméticos, licores y alimentos adulterados confirman la consolidación de centros clandestinos de acondicionamiento y producción en zonas urbanas y fronterizas, representando una amenaza directa a la salud pública.
- **Reforzamiento de la seguridad en zonas primarias:** Países de la región avanzan en la integración de fuerzas policiales y de inteligencia en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, complementados con la implementación de tecnologías de inspección no intrusiva.

Análisis operacional



Mapa generado a través de la plataforma CIMA - Propiedad de Strategos BIP

Valor Estimado

18.338.085 USD

El 48% de los eventos no tiene valor estimado.

Marcas más afectadas

REEBOK
VICTORIAS SECRET
ELEPHANT
AGUARDIENTE AMARILLO

Rutas Identificadas

BRASIL - ARGENTINA
ECUADOR - COLOMBIA
ARGENTINA - PARAGUAY
PANAMÁ- COSTA RICA

Conozca los 3 eventos operacionales más significativos de Agosto y su impacto económico:

Ofensiva multicidad contra el contrabando el Colombia — USD 9.000.000

Una serie de operativos coordinados en seis ciudades de Colombia permitió la captura de una persona y el decomiso de más de 574.000 unidades de mercancía ilegal. Durante el procedimiento se incautó además dinero en efectivo, afectando las cadenas de financiamiento de las redes tras el contrabando.

Aseguramiento masivo de medicamentos y mercancías en Guatemala — USD 1.600.000

La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) ejecutó un operativo en el departamento de Izabal donde interceptó un cargamento con medicamentos falsificados, suplementos, alimentos para aves y prendas de vestir de origen mexicano y chino. La acción evitó la distribución de productos de alto riesgo sanitario en el comercio formal.

Incautación de cigarillos en el Puerto Multimodal Caucedo — USD 686.000

La Dirección General de Aduanas y el Ministerio Público de República Dominicana detectaron en dos contenedores 4,5 millones de cigarrillos de marca Jaisalmer y 961 televisores declarados falsamente. La intervención neutralizó una maniobra de fraude aduanero orientada a evadir el pago de derechos e impuestos de importación.

Análisis estratégico

Durante agosto, **CIMA identificó tres casos estratégicos que confirman la expansión regional del comercio ilegal, evidenciando su impacto económico, la sofisticación criminal y los desafíos institucionales para 2026:**

Inhabilitación de registros mercantiles por delitos de comercio internacional en Brasil

La Receita Federal do Brasil publicó la Instrução Normativa RFB n.º 2.340, mediante la cual amplió las causales de declaración de inaptitud del Cadastro Nacional da Pessoa Jurídica (CNPJ) para empresas involucradas en contrabando, descaminho o piratería. Esta medida constituye un hito legal al desarticular la fachada corporativa que utilizan las redes delictivas para operar en el comercio transfronterizo.

- **Tendencia asociada:** Incremento de sanciones administrativas y corporativas para asfixiar las estructuras operativas del crimen organizado.
- **Implicaciones para política pública:** Exige a las agencias tributarias y de control coordinar bases de datos en tiempo real para aplicar inhabilitaciones inmediatas.
- **Implicaciones para el sector privado:** Promueve un estándar más riguroso de debida diligencia (know-your-customer y know-your-supplier) en el ecosistema empresarial.

Proyecto de ley sobre contrabando aduanero agravado en Chile

Ingressó al Senado de Chile un proyecto de ley (Boletín N.º 18.488-07) que modifica diversos cuerpos legales para tipificar el delito de contrabando aduanero agravado cuando sea cometido por organizaciones criminales en recintos portuarios, aeroportuarios o pasos fronterizos. La iniciativa eleva las penas y herramientas de investigación, adecuando el marco penal al auge de la delincuencia organizada transnacional.

- **Tendencia asociada:** Ajuste normativo orientado a penalizar con severidad los delitos conexos al crimen organizado en puntos de acceso estratégico.
- **Implicaciones para política pública:** Requerirá mayor capacitación especializada para fiscales y tribunales en la tipificación del crimen organizado aduanero.
- **Implicaciones para el sector privado:** Aumenta las exigencias de seguridad logística en las terminales portuarias y aeroportuarias para evitar la infiltración de redes criminales.

Ajuste al reglamento de tráfico postal y mensajería acelerada en Ecuador

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) reformó el reglamento para los regímenes de excepción de Tráfico Postal Internacional y Mensajería Acelerada (Courier) mediante la Resolución Nro. SENAE-SENAE-2026-0061-RE. La reforma busca cerrar las brechas operativas aprovechadas por las redes ilícitas para ingresar mercancías bajo la modalidad de pequeños envíos.

- **Tendencia asociada:** Mayor fiscalización del comercio transfronterizo e-commerce y fraccionado.
- **Implicaciones para política pública:** Obliga a optimizar la trazabilidad y el perfilamiento de riesgo en los envíos postales sin ralentizar el comercio legítimo.
- **Implicaciones para el sector privado:** Desafía a los operadores logísticos y de courier a reforzar los controles de declaración previa y autenticidad del contenido.

El comportamiento del comercio ilícito en la región reafirma la necesidad imperiosa de adoptar enfoques basados en inteligencia estratégica, articulación público-privada y un monitoreo permanente de los flujos comerciales. Desde **Strategos BIP** y la **Central de Investigación, Monitoreo y Análisis del Comercio Ilegal (CIMA),** reiteramos nuestro compromiso institucional como referentes en la generación de inteligencia, análisis prospectivo y soluciones estratégicas que permitan consolidar un entorno comercial seguro, formal y transparente en América Latina.

CIMA
Central de Investigación, Monitoreo y Análisis del Comercio Ilegal
Powered by Strategos

En Strategos BIP reconocemos la importancia de estos eventos contra el comercio ilícito. Estos reportes son solo una parte de toda la información que CIMA tiene para usted. Por esta razón, ponemos a su disposición nuestra inteligencia y servicios para juntos luchar contra el comercio ilícito. Si tiene interés en hacer uso de ellos o desea ampliar los servicios que ya utiliza, no dude en responder a este correo o enviar un correo electrónico a info@strategosbip.com.

Adicionalmente, si desea contribuir compartiendo información o informándonos de eventos relevantes, no dude en ponerse en contacto con nosotros. También puede realizar denuncias ciudadanas de manera segura y anónima sobre contrabando, falsificación y comercio ilícito a través de nuestro sistema CIMA, disponible las 24 horas en: https://cima.strategosbip.com/denuncia

¡Gracias!